

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE PARA LA INTEGRACIÓN DEL H. COMITÉ DIRECTIVO Y COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y VIGILANCIA DEL PATRONATO PARA LA ORGANIZACIÓN, DIFUSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA FERIA NACIONAL POTOSINA (FENAPO), CELEBRADA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

En la Ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:00 horas del 30 de septiembre de 2021, se reunieron las personas que fueron nombrados para integrar el H. Comité Directivo del Patronato para la Organización, Difusión y Administración de la Feria Nacional Potosina (FENAPO), en las instalaciones del Patronato de la Feria Nacional Potosina, con objeto de celebrar sesión solemne y primera reunión ordinaria, a la que fueron previa y formalmente convocados, la cual se desarrolló, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida.
- II. Nombramientos de los integrantes del H. Comité Directivo, así como de los miembros de la Comisión de Evaluación y Vigilancia del Patronato para la Organización, Difusión y Administración de la Feria Nacional Potosina.
- III. Toma de Protesta de los recién nombrados integrantes del H. Comité Directivo de la FENAPO, así como de los miembros integrantes de la Comisión de Evaluación y Vigilancia.
- IV. Revocación y Otorgamiento de Poderes.
- V. Propuesta, discusión y en su caso aprobación, del nombramiento del titular de la Dirección General de la FENAPO.
- VI. Mensaje del C. Secretario General de Gobierno y Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN SOLEMNE

Se procedió al desahogo del Orden del Día como sigue:

- I. Bienvenida.

El C. J. Guadalupe Torres Sánchez, Secretario General de Gobierno del Estado en representación del C. Gobernador, dio la bienvenida a los asistentes a la sesión solemne, en la que procedería a otorgar y tomar protesta por instrucción del C. Gobernador José Ricardo Gallardo Cardona los nombramientos a los integrantes del H. Comité Directivo de la FENAPO, manifestado que el compromiso de formar parte del Patronato, llevaría implícito que como equipo de trabajo se lograrán todas las metas que permitieran hacer la mejor feria del País y un referente a nivel internacional.

- II. Nombramiento de los integrantes del H. Comité Directivo, así como de los miembros integrantes de la Comisión de Evaluación y Vigilancia del Patronato para la Organización, Difusión y Administración de la Feria Nacional Potosina.

El C. Guadalupe Torres Sánchez, Secretario General de Gobierno del Estado, entrega a las personas que se señalan a continuación, sus respectivos nombramientos como integrantes del H. Comité Directivo, de igual forma se presentan los miembros de la Comisión de Evaluación y Vigilancia del Patronato para la Organización, Difusión y Administración de la Feria Nacional Potosina, y les hace entrega de los ejemplares de los distintos documentos que respaldan la creación y operación del Patronato; invitándolos al respeto irrestricto de dicha normatividad.

Los nombramientos realizados son los siguientes:

COMITÉ DIRECTIVO

NOMBRE	CARGO	SUPLENTE
Luis Antonio Zamudio Martínez	Presidente	Por definirse
Martha Elena Romero Reyes	Secretaria	Por definirse
Claudia Guzmán Torres	Tesorera	Por definirse
José Arturo Segoviano García	Vocal	Por definirse
Carlos Zárate Ramírez	Vocal	Por definirse

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y VIGILANCIA

NOMBRE	CARGO	SUPLENTE
J. Guadalupe Torres Sánchez	Secretario General de Gobierno	Por definirse
Jesús Salvador González Martínez	Secretario de Finanzas	Por definirse
José Arturo Segoviano García	Secretario de Desarrollo Económico	Por definirse
Patricia Veliz Alemán	Secretario de Turismo	Por definirse
Noé Lara Enríquez	Oficial Mayor	Por definirse
Lilia Villafuerte Zavala	Contralor General del Estado	Por definirse

III. Toma de protesta de los recién nombrados integrantes del H. Comité Directivo, así como de los miembros de la Comisión de Evaluación y Vigilancia del Patronato para la Organización, Difusión y Administración de la Feria Nacional Potosina.

Realizada la designación de los integrantes del H. Comité Directivo y los de la Comisión de Evaluación y Vigilancia del Patronato de la FENAPO, se procedió a la toma de protesta de estos por parte del C. J. Guadalupe Torres Sánchez, Secretario General de Gobierno del Estado, quienes formalmente comprometieron cumplir a cabalidad todas las responsabilidades derivadas de sus respectivos nombramientos, protestando respetar los lineamientos de la normatividad y leyes vinculadas con la FENAPO.

IV. Revocación y otorgamiento de poderes.

El recién nombrado H. Comité Directivo del Patronato para la Organización, Difusión y Administración de la Feria Nacional Potosina a través de su Presidente, propuso revocar los poderes que fueron otorgados a favor de: Manuel González Matienzo mediante instrumento número 170 del volumen 6, del protocolo del notario público número 4 con ejercicio en esta ciudad de San Luis Potosí; Marco Octavio Álvarez González mediante

instrumento número 7,151 del volumen 218, del protocolo del notario público número 4 con ejercicio en esta ciudad de San Luis Potosí.

Igualmente, el Presidente del recién integrado H. Comité Directivo de la FENAPO, informó que en los patronatos anteriores se generaban poderes mediante notario público, siendo que estos poderes ya están establecidos por decreto, mismos que al tener el nombramiento pueden ser ejercidos por la persona que sea designada, así como por lo establecido que se norma en el Reglamento Interior del Patronato para la Organización, Difusión y Administración de la Feria Nacional Potosina.

Después de deliberarse las propuestas anteriores, los integrantes del H. Comité Directivo, por unanimidad de votos tomaron los siguientes:

Primero: "revocar los poderes que fueron otorgados a favor de: Manuel González Matienzo mediante instrumento número 170 del volumen 6, del protocolo del notario público número 4 con ejercicio en esta ciudad de San Luis Potosí; Marco Octavio Álvarez González mediante instrumento número 7,151 del volumen 218, del protocolo del notario público número 4 con ejercicio en esta ciudad de San Luis Potosí".

V. Propuesta, discusión y en su caso aprobación, del nombramiento del titular de la Dirección General de la FENAPO

En deshago al quinto punto del Orden del Día, el Presidente manifiesta la necesidad de nombrar a la persona que deberá desempeñar el cargo de Director General, proponiendo designar al señor SERGIO CALDERÓN ANAYA, nombramiento aprobado por unanimidad por todos los presentes, a quien para el desempeño de su cargo se le otorgan las atribuciones y facultades a que se refiere el artículo 11, tercer párrafo del Decreto que crea el Patronato para la Organización, Difusión y Administración de la Feria Nacional Potosina, quien desempeñará su cargo a partir del 01 de octubre de 2021.

VI. Mensaje del C. Secretario General de Gobierno del Estado.

El C. Secretario General de Gobierno, J. Guadalupe Torres Sánchez, felicitó tanto a los nuevos integrantes del H. Comité Directivo, manifestando que, al ser seleccionados no se dudaba de sus capacidades, talentos y, sobre todo, compromiso por el bienestar del Estado. Que es importante generar espacios de recreación y encuentros culturales y artísticos a los que pueda tener acceso toda la ciudadanía, por lo que cada edición que se pueda celebrar una vez las condiciones sanitarias lo permitan, cada una será mejor que la anterior.

ACUERDOS

Primero: "Se autoriza a la licenciada Martha Elena Romero Reyes, en su carácter de Secretaria del Comité, para que expida las copias certificadas del acta de la sesión solemne y/o de los textos de los acuerdos tomados en la misma, que fueren necesarias."

Agotados los asuntos consignados en el Orden del Día y habiéndose autorizado por el H. Comité Directivo los proyectos de los acuerdos que en su momento fueron aprobados, sus integrantes acordaron por unanimidad se diera un voto de confianza al secretario para elaborar el acta correspondiente."

Se hace constar que, durante toda la reunión y hasta el término de la misma, las personas que aparecen en la lista de asistencia que se adjunta a esta minuta, permanecieron dentro del lugar de celebración. Igualmente se adjuntan a la misma, copias simples de los nombramientos otorgados a los nuevos integrantes del H. Comité Directivo del Patronato.

La sesión solemne se dio por concluida a las 11:05 horas del día de su celebración.

Consta al calce de esta minuta, las firmas de los recién nombrados miembros del H. Comité Directivo de la FENAPO.



LUIS ANTONIO ZAMUDIO MARTÍNEZ

Presidente



MARTHA ELENA ROMERO REYES

Secretaria



CLAUDIA GUZMÁN TORRES

Tesorero



JOSÉ ARTURO SEGOVIANO GARCÍA

Vocal



CARLOS ZÁRATE RAMÍREZ

Vocal

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y VIGILANCIA



J. GUADALUPE TORRES SÁNCHEZ

Secretario General de Gobierno



JESÚS SALVADOR GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Secretario de Finanzas



PATRICIA VÉLIZ ALEMÁN

Secretaria de Turismo



NOÉ LARA ENRÍQUEZ

Oficial Mayor



LILIA VILLAFUERTE ZAVALA

Contralora General del Estado

ESTA SECCIÓN DE FIRMAS CORRESPONDE A EL ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE PARA LA INTEGRACIÓN DEL H. COMITÉ DIRECTIVO Y COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y VIGILANCIA DEL PATRONATO PARA LA ORGANIZACIÓN, DIFUSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA FERIA NACIONAL POTOSINA (FENAPO), CELEBRADA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021